



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	SACA SACA ROZMAN PATRICIO
CÉDULA:	0706580164
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD SAN SEBASTIAN DE YULUC
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
04/07/2025	SALON DE JA JUNTA DE AGUA	36

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Desarrollar la identidad cultural y garantizar los derechos de las personas más vulnerables.	FIRMA DE CONVENIOS CON EL MIES PARA EJECUCION DE PROYECTOS DE ATENCION A PERSONAS DE LO GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	A LA FECHA SE MANTIENE LA FIRMA ANUAL DE DOS CONVENIOS CON EL MIES PARA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES	LA LIMITACION PRESUPUESTAL IMPIDE QUE SE FIRMEN MAS CONVENIOS
Desarrollar la identidad cultural y garantizar los derechos de las personas más vulnerables.	IMPLEMENTACION DE UNA AGENDA ANUAL DE CELEBRACIONES CIVICAS, PATRONALES Y RELIGIOSAS EN LA PARROQUIA	ANUALMENTE SE EJECUTA LA AGENDA DE ACTIVIDADES CULTURALES POR LA PARROQUIALIZACION Y OTRAS FESTIVIDADES LOCALES	CONSERVACION DE LAS TRADICIONES CULTURALES PROPIAS DE LA PARROQUIA
Mejorar la infraestructura física al servicio de la ciudadanía.	SE REALIZA MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE USO PUBLICO Y COMUNITARIO COMO PARQUES, CANCHAS ENTRE OTROS	SE HA LOGRADO MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LOS ESPACIOS QUE LA CIUDADANIA PERMANENTEMENTE USA PARA SUS ACTIVIDADES DIARIAS	LA LIMITACION EN EL PRESUPUESTO IMPIDE INVERTIR EN MAS ESPACIOS
Garantizar la movilidad dentro de la parroquia con vías de calidad.	INTERVENCION CON LASTRADOS Y MEJORAMIENTO A LAS PRINCIPALES VIAS DE LA PARROQUIA	MANTENER EN BUEN ESTADO LA VIALIDAD DE LA PARROQUIA, AUN EN LA TEMPORADA INVERNAL	MEDIANTE GESTION CON OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO SE HA LOGRADO ATENDER A LA VIALIDAD DE LA PARROQUIA Y CON LA GESTION DE LA MAQUINARIA PROPIA DEL GAD

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;	CONVOCATORIAS A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PARA LA RESOLVER TEMAS DEL GAD PARROQUIAL	CONTAR CON LA VOTACION EN ACTAS Y RESOLUCIONES SOBRE LOS TEMAS TRATADOS EN CADA UNA DE LAS SESIONES DE JUNTA	SIN OBSERVACIONES
a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	FIRMA DE OFICIOS, COMUNICACIONES Y CONVOCATORIAS A NOMBRE DEL GAD PARROQUIAL	CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES COMO PRESIDENTE Y LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL	SIN OBSERVACIONES
d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	PARA CADA EJERCICIO FISCAL SE PRESENTA LA PROPUESTA DE POA Y PRESUPUESTO QUE SE DISCUTE Y SE APRUEBA EN CONCENSO EN EL PLENO DEL GAD	CONTAR CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION INTERNA DEL GAD QUE SE REQUIEREN PARA EL CUMPLIMIENTO PERMANENTE DE NUESTRAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS COMO GAD PARROQUIAL	SIN OBSERVACIONES
e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;	DURANTE EL AÑO 2024 SE TRABAJO EN EL PROCESO DE ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA	DIRECCION DEL PROCESO DE ACTUALIZACION, Y TERRITORIALIZACION DE LA HERRAMIENTA PARA SU IMPLEMENTACION EN CADA PARTE DEL TERRITORIO PARROQUIAL	SE LO REALIZO DE MANERA PARTICIPATIVA CON LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA
f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;	SE INICIA CON EL CICLO PRESUPUESTARIO EN EL MES DE JULIO Y HASTA EL 10 DE DICIEMBRE SE CUENTA YA CON EL POA Y PRESUPUESTO PARA CADA EJERCICIO FISCAL	CONTAR CON EL PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL APROBADOS EN EL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL Y SOCIALIZADO CON LAS COMUNIDADES	SIN OBSERVACIONES

l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;	SE HAN SUSCRITO CONVENIOS CON EL MIES Y ELECUASTRO	MEDIANTE LA FIRMA DE ESTOS CONVENIOS SE HA LOGRADO ATENDER A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA Y LA INVERSION EN MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA	SE MANTIENE ANUALMENTE LA FIRMA DE DICHOS CONVENIOS
t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;	CONTAR CON TODAS LAS ACTAS Y RESOLUCIONES DE LAS SESIONES DE JUNTA PARROQUIAL CON LA CORRESPONDIENTE FIRMA	SE MANTIENE UN ARCHIVO FISICO Y DIGITAL CON LAS ACTAS DE SESIONES DE LA JUNTA	SIN OBSERVACIONES
v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,	SE REALIZA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS ANUALMENTE	SE CUMPLE CON CADA UNA DE LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PARA CADA EJERCICIO FISCAL	SIN OBSERVACIONES

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario">https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
PROPUESTA DE FIRMA DE CONVENIO CON ELECASTRO PARA FIRMA DE CONVENIO PARA MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	SE FIRMA EL CONVENIO Y SE REALIZA LOS MANTENIMIENTOS
PROPUESTA QUE ELPRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE LO INVIERTA EN LA CONSTRUCCION DE UNA BATERIA DE AULAS PARA LA ESCUELA MACHALA 51	EN ASAMBLEA PARROQUIAL SE TOMA LA DESICION DE CONSTRUIR UNA BATERIA DE AULAS
PROPUESTA DE FIRMAR CONVENIOS DE ATENCION TECNICA FINANCIERA CON EL MIES	PARA EL AÑO 2024 SE FIRMA DOS CONVENIOS PARA ATENDER A LAS PERSONAS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="https://gadyuluc.gob.ec/">https://gadyuluc.gob.ec/</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="https://gadyuluc.gob.ec/">https://gadyuluc.gob.ec/</a>
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
SE REALIZA DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO NACIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. FASE 1: CONSTITUYO LA CONVOCATORIA A LA CIUDADANIA A INICIAR EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS, CON LO CUAL SE REALIZO LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA QUE SE PUDIERAN REALIZAR LAS CONSULTAS CIUDADANAS. SE CONFORMO LAS DOS SUBCOMISIONES SE RECEPTO LAS CONSULTAS CIUDADANAS FASE 2: EL EQUIPO INTERNO DEL GAD PARRQOUIAL RECOPILO TODA LA INFORMACION DE LAS ACCIONES Y GESTIONES REALIZADAS POR LA MAXIMA AUTORIDAD SE LLENA EL FORMULARIO EN EXCELL SE REALIZA UN INFORME RELATOR PARA LA CIUDADANIA SE ENTREGA PARA LA APROBACION DEL INFORME Y PRESENTACIONES POR PARTE DE LA MAXIMA AUTORIDAD SE HACE LA ENTREGA DE DICHA INFORMACION A LA CIUDADANIA FASE 3: SE REALIZA LA CONVOCATORIA DE MANERA FISICA Y DIGITAL PARA EL DIA 04 DE JULIO DEL 2024 SE REALIZA EL EVENTO DE MANERA PRESENCIAL CON LA ASISTENCIA DE 36 CIUDADANOS ENTRE DIRIGENTES RECINTALES Y CIUDADANOS EN GENERAL LAS AUTORIDADES HACEN SU PRESENTACION DE RENDICION DE CUENTAS LA MAXIMA AUTORIDAD A NOMBRE DEL GAD PRESENTA SU INFORME DE RENDICION DE CUENTAS LA MAXIMA AUTORIDAD DA RESPUESTA A CADA UNA DE LAS CONSULTAS CIUDADANAS LA COMISION RECOJE LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS SE CLAUSURA EL EVENTO

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DAR MAS MANTENIMIENTO A LAS VIAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA PARROQUIA